

ACTA SESIÓN

29 de agosto de 2022

LUGAR: Salón Mont Varas, Palacio de La Moneda

HORARIO: 13:00 a 17:00 horas

PARTICIPANTES

Vía presencial:

- 1. Álvaro Fischer, presidente Consejo CTCI.
- 2. Flavio Salazar, ministro de CTCI.
- 3. Andrés Antivil, consejero.
- 4. Verónica Cabezas, consejera.
- 5. Guillermo Chong, consejero.
- 6. Alexis Kalergis, consejero.
- 7. Flavia Morello, consejera.
- 8. Rosario Navarro, consejera.
- 9. Carlos Olavarría, consejero.
- 10. Barbara Saavedra, consejera.
- 11. Claudio Seebach, consejero.
- 12. Katherine Villarroel, directora ejecutiva.
- 13. Virginia Herrera, equipo Secretaría Ejecutiva.
- 14. Luis Chavarría, invitado.
- 15. Ignacio Merino, invitado.

Vía remota:

- 16. Andrea Rodriguez, consejera.
- 16. Loreto Bravo, consejera.
- 17. Jaime Álvarez, equipo Secretaría Ejecutiva.

Se excusan la consejera Isabel Behncke y el consejero Klaus Schmidt-Hebbel.

PROGRAMA

- Aprobación del acta anterior.
- Elección Vice-Presidente Consejo.
- Cuenta de actividades.
- Interacción del Consejo (y la Estrategia) con el Gobierno.
- Exposiciones desde el ecosistema.

SÍNTESIS Y ACUERDOS

La sesión se abre con la presentación de la directora ejecutiva de la agenda de trabajo y abordando como primer punto el acta de la sesión anterior que se da por aprobada.

A continuación, el presidente plantea el punto siguiente, respecto de la elección de un vice presidente/a. Informa que de acuerdo al decreto Nº1 que crea el Consejo CTCI, una de sus atribuciones es designar un vicepresidente/a que pueda subrogarlo en sus funciones. Dado que a fines de septiembre cesa su mandato, propone que el propio Consejo elija este cargo de entre sus miembros, para facilitar la transición y dar continuidad al trabajo en este período. Respondiendo al pedido de más antecedentes, informa que esta figura se ha utilizado varias veces en la historia del Consejo y que permitiría además de facilitar la transición, contar con una persona que reemplaza al presidente en cualquier eventualidad.

Al respecto, el Ministro complementa los antecedentes informando que el Presidente Boric está comprometido con esta decisión y que el nombramiento se produciría post plebiscito, junto a la designación del nuevo consejero o consejera que reemplazaría a Juan Carlos De La Llera. Agrega que el nombramiento de un/a subrogante debería considera la variable género y el carácter transitorio, ya que el nuevo presidente o presidenta debe contar con las mismas atribuciones que el presidente actual, y entre ellas la de designar un/a subrogante.

Varios consejeros valoran y agradecen el que se busque un nombre por consenso. Se propone a la consejera Andrea Rodríguez, quien es finalmente elegida con el apoyo de todos los miembros y la valoración de su compromiso, prudencia y aporte. Ella acepta planteando que asume este rol hasta que se instale la nueva autoridad del Consejo de acuerdo a lo planteado por el Ministro.

Como siguiente punto de la agenda, la directora ejecutiva da cuenta de las actividades del período. Parte por informar de las presentaciones de la Estrategia a

la Comisión de Futuro, Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación de la Cámara de Diputados, al Círculo de Innovación de Icare, y a los gerentes y vice-presidente ejecutivo de Corfo. Informa, además, que se han mantenido las reuniones con los equipos técnicos ministerios CTCI y Economía.

Sobre la ronda de reuniones sostenidas con cada uno de los consejeros y consejeras como punto de partida de esta nueva etapa de trabajo, se informa que de las preferencias de estos para integrar los grupos de trabajo en torno a las áreas de trabajo permanentes del Consejo, y que son: Anticipación: Andrea Rodríguez, Loreto Bravo, Isabel Behncke y Claudio Seebach; Evaluación: Andrea Rodríguez, Flavia Morello y Klaus Schmidt-Hebbel: Comunicaciones: Rosario Navarro, Claudio Seebach, Isabel Behncke y Andrés Antivil. Respecto de las Orientaciones, los consejeros manifestaron su interés en las siguientes áreas: Descentralización: Flavia Morello, Carlos Olavarría, Andrés Antivil, Guillermo Chong y Andrea Rodríguez; AyH y conocimiento indígena: Andrés Antivil, Carlos Olavarría, Alexis Kalergis; Educación: Verónica Cabezas y Flavia Morello; Desafíos sustentabilidad: Bárbara Saavedra, Guillermo Chong, Isabel Behncke; Focos aumento gasto I+D: Alexis Kalergis.

Luego, el presidente da cuenta de la reunión sostenida con la jefa de asesores del Presidente de la República, Sra. Lucía Dammert, en la que se reafirmó que existe un compromiso para el nombramiento de la presidencia y nuevo miembro del Consejo, así como en la reunión del Consejo con el Presidente Boric y la definición de focos de trabajo del Consejo a partir de la Estrategia presentada. También se abordó el que está en discusión la posibilidad de ampliar el foco de trabajo del Consejo a propósito de la institucionalidad que se quiere crear para Nuevo Modelo de Desarrollo y la iniciativa de ley que está impulsando el Senado para contar con una entidad a cargo de la prospectiva.

Como otra actividad del período se informa que se participó en la revisión del Decreto que crea el Comité de Capital Natural, que fue originado considerando las orientaciones de este Consejo, y que será parte de esta entidad como asesor técnico.

Finalmente, se informa que hay una invitación al Consejo para el seminario organizado con la Vice Rectoría de la Universidad Andrés Bello en el marco de un proyecto Fondecyt, sobre la experiencia del *Research Excellence Framework* del Reino Unido, el día 5 de octubre.

Luego de la cuenta de actividades se abre la discusión.

Se destaca la relevancia del Comité de Capital Natural como logro del Consejo y como concepto que reconoce la naturaleza como base de todo lo que hacemos. También se manifiesta la necesidad de articularlo con otras iniciativas interministeriales y comprender mejor su impacto y una consejera plantea que se sugiera incorporar al Ministerio de Cultura y de Relaciones Exteriores.

Respecto de los grupos de trabajo, se comenta que en el caso de las Orientaciones es necesario contar con una mirada integral y un trabajo de planificación que permita priorizar y organizar las tareas espacial y temporalmente, lo que también permitirá entender mejor con qué ministros se puede abrir espacios de trabajo colaborativo. Se plantea que es necesario rescatar varias otras orientaciones que la Estrategia contiene, así como su contribución general al bienestar. Se releva la necesidad de una mirada integral que en su conjunto apunta a los grandes objetivos de la Estrategia, así como la necesidad de abordar el trabajo buscando que sus planteamientos incidan en las decisiones. Entendiendo que el trabajo de anticipación y evaluación converge en las orientaciones, y se debe pensar de manera coherente, se acuerda avanzar en los grupos de trabajo, teniendo como instancias de cierre las sesiones plenarias.

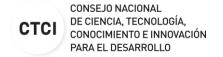
Se discute también el cómo lograr un equilibrio entre las demandas del gobierno, el empujar iniciativas y el rol estratégico que le compete al Consejo. En ese sentido, dado el carácter de asesor presidencial, existe consenso en que el Presidente de la República puede solicitar focos de trabajo al Consejo considerando su carácter estratégico.

Al respecto, se informa que la posible reunión con el Presidente y autoridades de Gobierno, se realizaría entre el 4 y 19 de Septiembre, siendo la propuesta del presidente del Consejo plantear como foco el aporte de la Estrategia a Nuevo Modelo de Desarrollo, considerando dentro de ello los Desafíos país y el Capital natural.

Los consejeros comentan que es necesario también que exista un pronunciamiento del Presidente respecto de la Estrategia, identificando desde la coincidencia con el programa de gobierno, las áreas en que se considera profundizar en coordinación con los ministerios relacionados.

Finalmente, se aborda el último punto de la tabla con exposiciones de actores relevantes del Ecosistema de CTCI. El presidente invita a integrarse a la sesión y presenta a Ignacio Merino, Director de HubTech, y a Luis Chavarría, Representante de la ESO en Chile.

La primera presentación de Ignacio Merino destaca el proceso que ha permitido fortalecer la transferencia de conocimiento desde las universidades a la sociedad y el rol que han desempeñado los Hubs. En base a su experiencia plantea que sobre la base de lo invertido, hoy se puede poner mayor foco en impacto y valor, trabajo en red, acompañamiento integral de los procesos, y en la integración de las dimensiones territoriales de género y el trabajo inter y transdisciplinar. En el marco de una visión al 2050 que permita instalar un sistema nacional de transferencia de conocimiento que pueda acelerar el impacto de éste en el país, identifica la necesidad de articular capacidades, contar con *frameworks* compartidos en torno a impacto y valor, atender la etapa temprana del proceso y fortalecer la lógica de comunidades. Destaca finalmente que se hace necesario adoptar la



perspectiva de flujo de conocimiento, más que solo la transferencia tecnológica, lo que permite identificar las brechas a lo largo de todo el proceso y requiere adoptar indicadores más amplios que den cuenta de su contribución real (hoy subvalorada) permitiendo comprender mejor como potenciar este objetivo.

Luego, Luis Chavarría parte su presentación describiendo a la organización intergubernamental ESO, presente en Chile desde 1962 y hoy con el total de sus instalaciones en el país. Esta organización agrupa a 16 países que compiten por los tiempos de observación y por la provisión de los servicios científico tecnológicos, siendo este impulso parte esencial de sus estrategias de desarrollo. Chile ha tenido asegurado el 10% del tiempo de observación, lo que ha sido clave para impulsar el desarrollo astronómico en Chile en los primeros años. La posibilidad de integrarse como socio significaría perder esta cuota, que hoy pierde importancia dado que esta siendo competitivo frente a los demás países, pero le permitiría ser proveedor tecnológico. El tipo de tecnologías derivadas de la actividad astronómica, corresponde a tecnologías de punta que son útiles para muchas otras actividades económicas, tales como óptica activa y tecnologías de precisión. Finalmente como aprendizajes extrapolables a otros laboratorios naturales plantea la gravitación que este desarrollo tiene para la atracción de infraestructura científica, la relevancia del rol del Estado facilitador y protector así como de políticas de capital humano, infraestructura, y educación y divulgación. Como desafíos actuales plantea la necesidad de abordar las externalidades en los territorios, el incentivo a la innovación y generación de spinoffs y la necesidad de la toma de decisiones estratégicas respecto del potencial astronómico.

Los consejeros agradecen y valoran y felicitan ambas presentaciones. Plantean sus preguntas y comentarios, destacando la reflexión respecto de cómo aprovechar ambas iniciativas para el fortalecimiento de la CTCl y su rol estratégico para la contribución de esta al país.

El presidente agradece a los invitados y miembros del Consejo y cierra la sesión.